

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1415

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 19 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Primeras** Jornadas del Brangus Latinoamericano que se realizaron del 7 al 10 de noviembre de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Orsolini**. (6.336-D.-2012.)

– Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. – Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las I Jornadas del Brangus Latinoamericano, a realizarse del 7 al 10 de noviembre de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

*Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. –
Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García.
– Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso.
– Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las I Jornadas del Brangus Latinoamericano que tendrán lugar del 7 al 10 de noviembre de 2012 en la ciudad de Corrientes.

Pablo E. Orsolini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

* Artículo 108 del reglamento.